

Marbella

## **Ornitólogos alertan de que el POT no protege el alcornocal de Elvira**

SUR/MARBELLA

Diario Sur – 22/02/2005

La Sociedad Española de Ornitología BirdLife alertó hoy de que el Plan de Ordenación del Territorio (POT) de la Costa del Sol Occidental no ofrece protección integral al alcornocal de Elvira situado cerca del río Ojén, un enclave natural del que dependen numerosas especies amenazadas. Según el colectivo, el plan confiere al alcornocal la catalogación de Protección Ambiental I, que no impide totalmente la construcción de edificaciones, por lo que exigen una preservación total del entorno, «ya que se trata de una de las joyas de lo que queda de naturaleza autóctona en el litoral malagueño».

El grupo se ampara en las legislaciones andaluza y europea que, además de proteger a los alcornocales, declaran a la zona como lugar de interés comunitario, «lo que supondría ilegalizar el proyecto de edificación de una presa en la zona que prevé el Plan», informó la organización.

### **Estudios**

«Se trata del último resto bien conservado en Andalucía oriental de un tipo particular de alcornoque que constituye un bosque-isla», añade el texto, que además recuerda que los estudios publicados por la Universidad de Málaga incluyen al paraje en el listado de espacios naturales que requieren máxima protección. La conjunción de este alcornocal con el río Ojén y el macizo colindante propicia la existencia de un bosque de ribera y de algunas especies endémicas como el *Galium Viridiflorum*, protegido por la UE.